



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de marzo del 2005
No. 43

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO PABLO RAUL LIBIEN ABRAHAM, COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 90 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 769, 394-B1, 772, 774, 770, y 775.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha tres de marzo de dos mil cuatro, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, notario provisional de la Notaría Pública número 90 del Estado de México con residencia en el Municipio de Sultepec, México.
- II. Que en términos del artículo 14 de la Ley del Notariado, ha transcurrido un año del nombramiento del licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, como notario provisional de la Notaría Pública número 90 del Estado de México, en cuyo desempeño ha demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en la función notarial, lo cual se encuentra avalado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.
- III. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se nombra al licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, como notario titular de la Notaría Pública número 90 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Sultepec, México.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de marzo de dos mil cinco.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TIALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 7782/446/04, C. BONIFACIO PÉREZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero", Privada 16 de Septiembre, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.45 m con María Rojas; al sur: 9.45 m con Claudio Ramírez; al oriente: 13.40 m con Priv. 16 de Septiembre; al poniente: 13.40 m con Edwiges Ramírez. Superficie aproximada de 126.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. No. 7610/305/04, C. MA. GUADALUPE REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tierra Blanca, lote 2-A, manzana 14, calle Cinco de Mayo, San Mateo Tecoloapan,

municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 26.75 m con el pozo, actualmente calle 5 de Mayo; al sur: en 25.93 m con la Sra. Nila Millán; al oriente: en 14.55 m con Norma Reyes Reyes; al poniente: en 14.28 m con Gpo. Tec. Impresor, S.A. Superficie de 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. I.A. 860/08/05, C. ROSALIA AGUILAR SANGINEZ Y ADOLFO ALVAREZ ZULAICA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Nopalera", calle Felipe Berriozábal sin número, Col. Doce de Diciembre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noroeste: con propiedad privada; al sur: 19.00 m con propiedad privada; al este: con restricción de la Autopista México-Pachuca. Superficie aproximada de 432.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de febrero de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. I.A. 9077/686/03, C. MINERVA BAHENA BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teipamila", en calle Independencia, actualmente privada sin nombre, fracción 2, Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.70 m con lote uno; al sur: 12.95 m y 0.42 cms con lote 3 y Sr. Armando Martínez Carbajal; al oriente: 2.60 m, 3.49 m y 3.70 m con el Sr. Armando Martínez Carbajal; al poniente: 10.30 m con vialidad privada. Superficie aproximada de 128.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 22 de febrero de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. I.A. 7783/447/04, C. JOEL ENEDINO LARA NOGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 07, Cól. Potrero Chico, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Avenida Central; al sur: 10.00 m con lotes 09 y 10; al oriente: 22.25 m con lote 13; al poniente: 23.65 m con lote 11 y 12. Superficie aproximada de 229.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 08 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. I.A. 7628/383/04, C. EDEN ANGELES RODRIGUEZ Y MARIA PATRICIA VALADEZ RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Colonia Los Reyes", calle Aceites, actualmente calle Aceites No. 54, Fracc. B, Tlupetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 11.60 m con Ma. Guadalupe Rodríguez de V. y 2.50 m con Juan Bravo Zamora; al sur: 10.50 m con Sra. Encarnación Jiménez Velázquez; al este: 14.08 m con Juan Bravo Zamora; al sureste: 3.93 m con calle Aceites; al oeste: 14.05 m con Sra. Isabel Rodríguez Avila. Superficie aproximada de 164.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 08 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. No. I.A. 8140/327/04, C. JUAN CARLOS GARCIA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Nente", en el pueblo de Santa Ana, municipio de Xilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 2 líneas de 44.00 y 46.00 m con Margarito Rosas Rosas y Juan Nolasco; al sur: en 2 líneas de 28.00 y 56.60 m con (Río) actualmente restricción; al oriente: en 2 líneas de 46.00 y 16.00 m con finca y Juan Nolasco; al poniente: en 2 líneas de 18.40 y 62.00 m con Víctor Alejandro Rosas Rosas. Superficie de 5,577.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 1 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

769.-3, 8 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Expediente 609/71/05, EMILIO JARQUIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote tres manzana uno, en calle Primera de Molino de Flores, colonia Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Primera de Molino de Flores, al sur: 20.00 m con lote dos, al oriente: 10.00 m con lote 4, al poniente: 10.00 m con calle Castillo de Chapultepec. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de febrero del año 2005.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

394-B1.-3, 8 y 11 marzo.

Expediente 612/74/05, SARA JARQUIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote Cinco, manzana uno, en calle Segunda de Molino de Flores, colonia Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Segunda de Molino de Flores, al sur: 8.00 m con lote 71, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con lote 4. Superficie de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de febrero del año 2005.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

394-B1.-3, 8 y 11 marzo.

Expediente 610/72/05, EMILIO JARQUIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote uno, manzana uno, en calle Castillo de Chapultepec, colonia Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote dos, al sur: 20.00 m con calle sin nombre, al oriente: 10.00 m con lote 72, al poniente: 10.00 m con calle Castillo de Chapultepec. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de febrero del año 2005.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

394-B1.-3, 8 y 11 marzo.

Expediente 611/73/05, EMILIO JARQUIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote dos manzana uno, calle Castillo de Chapultepec, colonia Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote tres, al sur: 20.00 m con lote uno, al oriente: 10.00 m con lote cuatro y 72, al poniente: 10.00 m con calle Castillo de Chapultepec. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de febrero del año 2005.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

394-B1.-3, 8 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1211/67/2005, MARIA DE JESUS GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo S/N, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda, al norte: 13.40 m con Victoria García Morales, al sur: 13.40 m con calle Ignacio López Rayón, al oriente: 8.60 m con Bernardo García, al poniente: 8.60 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie: 115.24 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de febrero del año dos mil cinco.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

772.-3, 8 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 8642/450/04, LUIS ARREDONDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 450.00 m linda con Octavio Olvera, al sur: 335.00 m linda con Enrique Medina y Manuel Rodríguez, al oriente: 180.00 m linda con Manuel Oliva, al poniente: 120.00 m linda con Ricardo Baños, Jesús Arredondo, Germán Hernández y Gabriel Arredondo. Superficie aproximada de: 58,875.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de febrero del año 2005.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

774.-3, 8 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 159/47/05, MARIA DEL SOCORRO RESENDIZ POBLETE, promueve inmatriculación administrativa de un terreno urbano, ubicado en la calle Río Lerma S/N, en el Barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: norte: 84.60 m con Carolina Herrerías G. de Pous, sur: 102.50 m con calle Río Lerma, oriente: 9.00 y 53.00 m con carretera a Chalma, poniente: 46.15 m con Eladio Reséndiz Poblete. Superficie aproximada de: 4,900.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los dieciocho días del mes de febrero de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

770.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. 171/55/05, RAMON ZETINA VALDES, promueve inmatriculación administrativa de un terreno rústico, ubicado en carretera El Puente de Ocuilan S/N, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 35.60 m con Mauro Zetina Silva, sur: dos líneas de: 12.80 m con Lucio Vinicio de la Rosa García y 31.40 m con carretera a Ocuilan, oriente: 7.80 m con Cirino Ismael Monroy Pérez, poniente: 17.00 m con Lucio Vinicio de la Rosa García. Superficie aproximada de: 502.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

770.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. 1592/448/04, PETRA CASTAÑEDA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa de un terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en la comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 72.00 m con Faustino Rogel Méndez y una entrada de: 11.00 m de largo por 4.00 m de ancho, sur: 116.00 m en cuatro líneas dando vuelta al camino colindando con camino y Juvenio y una entrada de: 13.00 m de largo por 4.00 m de ancho, oriente: 30.00 m con camino, poniente: 30.50 m con Gabriel, Isabel, Rosa, Trinidad, Guadalupe y Petra, todos de apellidos Castañeda Rogel. Superficie aproximada de: 2,820.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los dieciocho días del mes de febrero de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

770.-3, 8 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2151/567/04, GABRIELA CORTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Erita", ubicado en calle Guadalupe Victoria S/N, Barrio de San Bartolo Bajo, Cabecera Municipal de Axapusco y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.74 m colinda en dos líneas con Guillermina Ramírez Juárez, 20.00 m con Patricia Cortés Ramírez, 42.74 m, al sur: 63.03 m linda con calle Guadalupe Victoria, al oriente: 50.10 m linda con Alejandro Cortés Ramírez, al poniente: 49.33 m linda en dos líneas con calle Jorge Jiménez Cantú, 41.83 m y Guillermina Ramírez Juárez 7.50. Superficie aproximada: 2,974.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de febrero de 2005.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

775.-3, 8 y 11 marzo.

Exp. 11007/538/05, GERARDO CORDERO TECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Nopalitos", ubicado en la calle Benito Juárez sin número, San Juan Pueblo Nuevo, municipio de Tecámac y distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con Severo Rodríguez, al sur: 10.00 m linda con calle Benito Juárez, al oriente: 28.00 m linda con Hermito Rodríguez Villagrán, al poniente: 28.00 m linda con Alfonso Rodríguez. Superficie aproximada: 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de febrero de 2005.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

775.-3, 8 y 11 marzo.